



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

**INFORME FINAL DE AUDITORIA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA
CUENTA ANUAL**

COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ

VIGENCIA 2019

DICIEMBRE 2020.

“Control Fiscal con Transparencia y Efectividad”



Cra. 22 N° 18-32. Arauca, Arauca.



8857490 Fax: 8852250



contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

**INFORME FINAL DE AUDITORIA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA
CUENTA ANUAL, COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ, DURANTE LA
VIGENCIA FISCAL 2019.**

RESPONSABLE: EDGAR MURILLO SANABRIA.
CARGO: RECTOR

DICIEMBRE 2020.

“Control Fiscal con Transparencia y Efectividad”

OBJETIVOS.

Analizar la gestión administrativa y financiera y el manejo de los recursos del Colegio Gabriel García Márquez, durante la vigencia 2019, con el fin de emitir un concepto sobre la razonabilidad y consistencia de la información suministrada.

Verificar que la presentación de la información se efectúe conforme a lo previsto en la resolución número 143 de 2009 para esta clase de sujeto de control.

Contribuir al mejoramiento de la calidad en el reporte de la información y propender por un manejo eficiente de los recursos públicos asignados.



ALCANCE.

La revisión de la cuenta está orientada al análisis y evaluación de la información financiera, presupuestal, contable, contractual y de gestión administrativa de acuerdo con los formatos y anexos de la resolución 143 de 2009.

ANÁLISIS DE LA CUENTA RENDIDA

COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ						
FORMATOS		CUMPLE		ANEXOS REQUERIDOS	CUMPLE	
		Si	No		Si	No
Fto 1	Catálogo de Cuentas	x		1. Balance General 2. Estado de Actividad Económica y Social 3. Estado de Cambio en el Patrimonio 4. Notas al Balance	x	
Fto 2A	Resumen de Caja Menor	x		Acto Ad/tivo de constitución de la(s) caja(s) menor(es)	x	
Fto 2B	Relación de Gastos de Caja	N.A.				
Fto 3	Cuentas Bancarias	x		1. Conciliación Bancaria de cada una de las cuentas a diciembre 2. Extracto mes de diciembre de cada una de las cuentas bancarias	x	
Fto 4	Pólizas de Aseguramiento	x		Pólizas	x	
Fto 5A	Prop. Planta y Equipo – Adqu. Baj.	x		Acto ad/tivo decretando la Baja	x	
Fto 5B	Prop. Planta y Equipo – Inventario	x			x	
Fto 6	Ejecución Pptal de Ingresos	x		Acto ad/tivo de la apropiación inicial	x	
Fto 7	Ejecución Pptal de Gastos	x		Acto ad/tivo de la apropiación inicial	x	
Fto 8A	Modif. al Presupuesto de Ingresos	x		Acto ad/tivo de las modificaciones	x	
Fto 8B	Modif. al Presupuesto de Egresos	x		Acto ad/tivo de las modificaciones	x	
Fto 9	Ejecución PAC de la vigencia	x		Acto ad/tivo PAC aprobado de la vigencia	x	
Fto 11	Ejecución Pptal de Ctas x pagar	x		Acto ad/tivo de Constitución de las CxP	x	
Fto 13	Contratación	x		1. Manual de contratación de la entidad 2. Copia de los contratos celebrados por Urgencia Manifiesta	x	
Fto 22	Invent. del Recurso Tecnológico	x		1. Plan de Desarrollo Tec. de la Información 2. Planes de Contingencia Informático	x	
Fto 99	Doc. adicionales anexos Cuenta.	x		Doc. anexos a la cuenta adicionales a los solicitados	x	

Como se puede observar en el cuadro anterior, los formatos y anexos rendidos corresponden a lo señalado de carácter obligatorio para los entes descentralizados según lo mencionado en la resolución orgánica número 143 de 2009, el Colegio Gabriel García Márquez, presentó y cargó al sistema todos los formatos y anexos, correspondientes a la rendición de cuenta de la vigencia fiscal 2019, la presente cuenta fue radicada el 2020/02/28, lo cual indica que esta información se rindió dentro del plazo establecido.

Sin embargo, es importante manifestar que es responsabilidad de la administración el contenido de la información rendida a través del SIA y otros medios; y la de la Contraloría Departamental de Arauca, después de su análisis, la de producir un informe integral con el concepto sobre el examen practicado.

FORMATO F01_AGR CATÁLOGO DE CUENTAS

Estados financieros a diciembre 31 de 2019.
Balance general a diciembre 31 de 2019.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Colegio Gabriel García Márquez durante la vigencia 2019 aplicó el marco conceptual de la Contabilidad pública y el catálogo del Plan General de la contabilidad pública, al nivel de documento fuente.

Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

FORMATO F2A_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR.

El objetivo del formato permite adicionar una o más cajas menores, dependiendo de las que utiliza la entidad. Del análisis de la información se identificó que el Colegio Gabriel García Márquez, a diciembre 31 de 2019, no aplicó el sistema de caja menor.

FORMATO F2B_AGR RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR.

En este formato, inicialmente debe indicar el número de la caja menor a relacionar; posteriormente debe registrar la relación de gastos con respecto a los rubros establecidos en la columna nombre del gasto y posteriormente los valores ejecutados y autorizados. Del análisis de la información se observó que el Colegio Gabriel García Márquez, a diciembre 31 de 2019, no reportó relación de gasto de caja menor.

FORMATO F3_AGR CUENTAS BANCARIAS.

Del análisis se identificó que el Colegio Gabriel García Márquez, a diciembre 31 de 2019 tenía siete (7) cuentas bancarias, donde administró los recursos asignados; de las cuales todas corresponden a cuentas de ahorro; lo cual se considera pertinente debido a su facilidad de manejo para la realización de operaciones bancarias y el costo económico de las mismas.

El saldo en libros de tesorería se evidenció por valor de \$1.819.971,98; valor que coincide frente a la cifra registrada en el anexo 1 Estado de Situación Financiera, Activos – Efectivo – DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Además, se compararon las conciliaciones y los extractos bancarios, frente al número de cuentas bancarias reportadas en el formato (F03_AGR), se observa que su información es útil y fidedigna a 31 de diciembre de 2019.

FORMATO F04_AGR PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO.

El objetivo del formato es verificar el cumplimiento del artículo 107 de la ley 42 de 1993, en este se registra la totalidad de las pólizas vigentes a 31 de diciembre del año rendido. Revisada la información se observó que el Colegio Gabriel García Márquez a diciembre 31 de 2019; adquirió tres (03) pólizas las cuales presentan su vigencia hasta el 19 de julio y 17 de octubre de 2020, respectivamente así:

RELACION DE LAS POLIZAS ADQUIRIDAS POR LA COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ - VIGENCIA 2019			
POLIZA No.	TIPO DE AMPARO	AMPARADOS	VALOR (\$)
730-64-994000000158	Manejo Global	Todos los docentes y administrativos	10.000.000
605-83-994000000044	Seguro de Bienes	Mejoras Locativas – Muebles y Enseres - Equipo electrónico y eléctrico - Equipo móvil y portátil -Maquinaria y Equipo	56.006.828

Una vez analizada la tabla anterior y la información financiera reportada, se evidencia que el colegio tenía todos sus bienes asegurados de acuerdo al monto mencionado durante la vigencia 2019.

FORMATOS F05A_AGR y F05B_AGR PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ADQUISICIONES Y BAJAS – INVENTARIO)

Una vez analizada la información en los formatos mencionados se tiene que el Colegio a diciembre 31 de 2019, reportó adquisiciones por valor de \$30.592.452; sin embargo, no se reportaron bajas de propiedad planta y equipo.

No obstante, de la revisión del Inventario se evidencia que el total de las entradas fue por valor de \$48.556.172 y salidas por \$26.385.539 de las primeras sobresalen los siguientes ítems:

- Muebles, Enseres y Equipos de Oficina por valor de \$45.891.178 el cual corresponde al 94,51% del total.
- Equipo y Maquinaria de Oficina por valor de \$1.995.000 el cual corresponde al 4,11% del total.

- Equipos de Comunicación por valor de \$669.994 el cual corresponde al 1,38% del total.

Así las cosas, se evidencia una irregularidad toda vez que no se reportaron los documentos correspondientes a las bajas o salidas por valor de \$26.385.539 que se mencionan en el formato F05B_AGR debido que según la certificación de bajas durante la vigencia 2019 no se presentó baja alguna.

Adicionalmente, se presentó una diferencia de \$8.421.819 entre el valor de las adquisiciones por \$30.592.452 de la vigencia y el resultado entre las entradas y salidas del inventario el cual es de \$22.170.633 (salidas); irregularidad que el Colegio deberá aclarar.

En relación con las dos observaciones antes mencionadas, el Colegio en su contradicción manifiesta que las adquisiciones reportadas en el formato_201912_f05a_agr por valor de \$30.592.452, coinciden formato_201912_f05b_agr donde se hizo el registro de entradas y salidas.

Con respecto a la cuenta 16350301 del formato_201912_f05b_agr; se utilizó para el registro de movimiento de bienes en almacén, los cuales fueron por valor de \$30.592.452 de adquisiciones, en la casilla de entradas se reportó dicho valor; por error involuntario de transcripción se reportó el valor de \$17.293.726, eran el mismo valor de la entrada, lo cual se registraron en las cuentas de bienes en uso 16650101 y 16650102.

En la cuenta 16650101 en la casilla de entradas se reportó un valor \$15.298.726 y realmente su valor es \$28.597.452.

En el formato se habían reportado las cuentas de 1685 que corresponde a depreciaciones mas no bajas.

Quedando de la siguiente manera:

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	(D) Saldo Inicial	(D) Entradas	(D) Salidas
16350301	Muebles enseres y eq. de oficina	-	30,592,452	30,592,452
16551101	Herramientas y accesorios	9,600,000	-	-
16650101	Muebles Y Enseres	20,120,999	28,597,452	-
16650201	Equipo Y Máquina De Oficina	3,300,000	1,995,000	-
16700101	Equipo de comunicaciÃ³n	3,200,000	-	-
16700201	Equipo De Computaci3n	14,579,000	-	-

Finalmente, en la contradicción el Colegio presenta los argumentos y anexos que evidencian que tal diferencia no existe entre el almacén y la contabilidad.

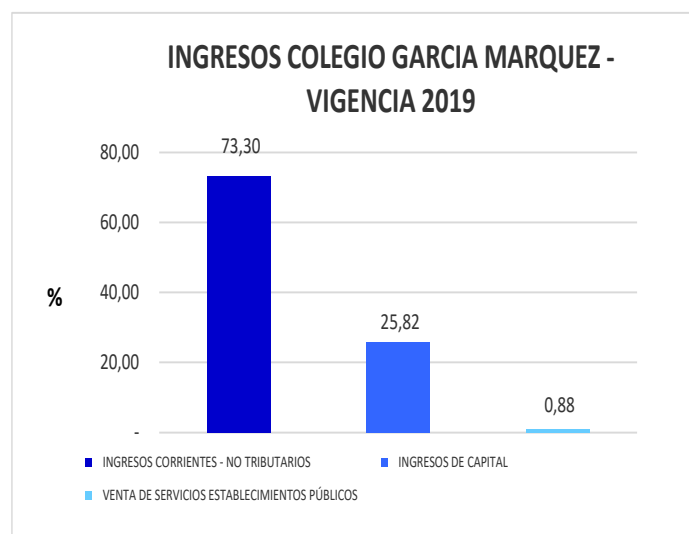
FORMATOS F06_AGR y F07_AGR EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

De la revisión de los actos administrativos y los formatos de la ejecución presupuestal de ingresos y egresos, tenemos como resultado del análisis la siguiente información:

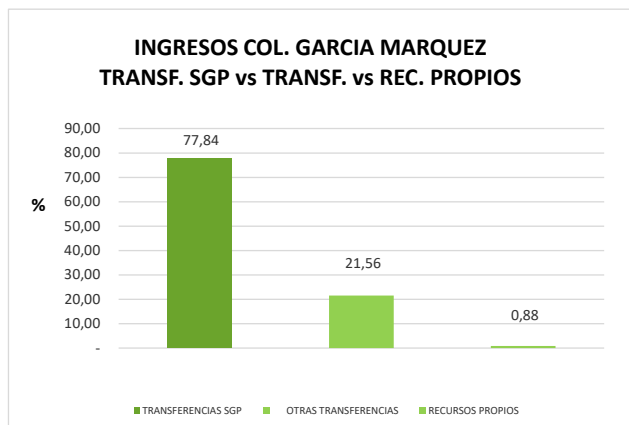
Presupuesto - Ingresos

A diciembre 31 de 2019, el Colegio Gabriel García Márquez, muestra los siguientes resultados en el estado de resultados integral y de situación financiera; en relación con su presupuesto de ingresos y egresos.

La entidad recaudó un valor de \$111.565.281 correspondiente al 97,99% del total de Ingresos cuyos principales componentes fueron de los Ingresos Corrientes - No Tributarios, Ingresos de Capital y Venta de Servicios Establecimientos Públicos durante la vigencia 2019. Cada uno corresponde a un 73,30%, 25,82% y 0,88% del presupuesto de ingresos recaudado.



El 77,84% del presupuesto de ingresos recaudado en la entidad, se generó por las Transferencias del Sistema General de Participaciones – SGP; 21,56% Otras Transferencias y el 0,88% por Recursos Propios.

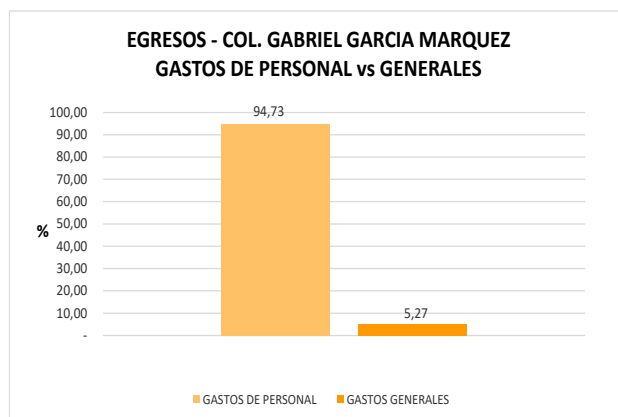


Así las cosas, se evidencia que el Colegio es dependiente totalmente de las transferencias del SGP, departamentales y municipales para su funcionamiento y operatividad.

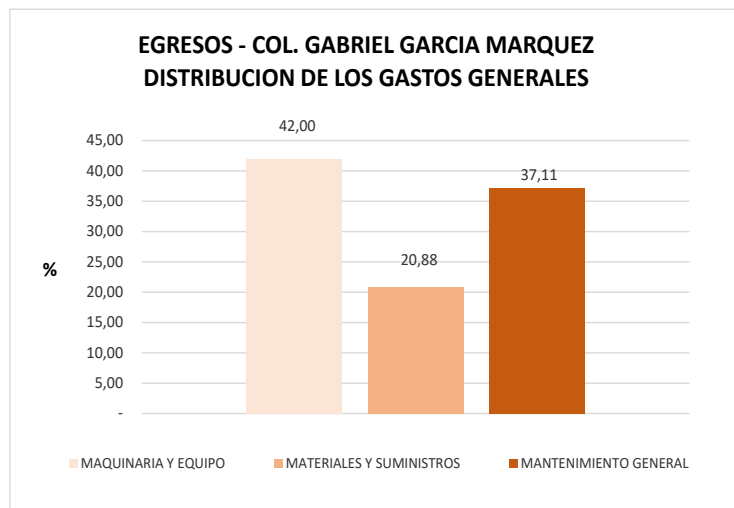
Presupuesto -Egresos

Una vez analizada la información reportada se evidencia que el total de egresos para la vigencia 2019 fue por \$113.850.657 correspondiente al total apropiado definitivo; quedando un saldo por comprometer de \$3.184.725 que representa un 3%.

El colegio ejecutó según la siguiente gráfica del total de Gastos de Funcionamiento un 5,27% para Gastos de Personal y el 94,73% restante para Gastos Generales.



Los Gastos Generales se distribuyeron según su inversión principalmente un 42,00% Maquinaria y Equipo; 20,88% Materiales y Suministros y 37,11% Mantenimiento General; tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Finalmente, se evidencia una diferencia de \$16.480.657 entre la información reportada de Gastos mencionados en el Estado de Resultado Integral y la ejecución presupuestal de gastos (Gastos de Funcionamiento). Situación irregular que debe ser aclarada por el colegio.

En relación con la anterior observación el Colegio en su contradicción manifiesta que los gastos de funcionamiento reportados en el estado de resultados integral y el formato_201912_f07_agr, se genera las siguientes diferencias:

- A2.2.20.8.1.2 Servicios de Honorarios se realizó un compromiso por valor de \$6.000.000, en la casilla de obligaciones y pagos solo se diligenció por valor de \$600.000, el cual por error involuntario se omitió un cero.
- Los siguientes rubros se encuentran en el formato de ejecución presupuestal, los cuales hacen parte del estado de situación financiero, tratando de compra de adquisición de bienes. Por tal razón no están el estado de resultado integral.

A2.21.5.1.2 maquinaria y equipo de computación, rubro por valor de \$1.995.000

A2.2.21.61.2 Muebles y enseres, rubro por valor de \$2.000.000

A2.21.6.13 Muebles Y Enseres, rubro por valor de \$ 26.597.452

- En el estado de resultados, en los gastos de funcionamiento se genera una diferencia por valor de \$5.341.420, los cuales son de materiales de insumos recibidos sin contraprestación por parte de la Gobernación de Arauca. Por lo tanto, no se reflejan en la ejecución presupuestal.

- El estado de situación integral se registra un valor de \$11.955.100, correspondientes a las depreciaciones de propiedades planta y equipo. No haciendo parte del presupuesto de gastos.

Finalmente, en la contradicción el Colegio presenta los argumentos y anexos que evidencian que la observación fue subsanada.

Tesorería

Según los estados financieros remitidos por el colegio presentó al final de la vigencia fiscal 2019 un saldo en cero de las CUENTAS X PAGAR. Sin embargo, el saldo de DEPOSITOS EN INSTITUCIONES BANCARIAS reportado por la entidad en el anexo 1 Estado de Situación Financiera es de \$1.819.971,98; indicando lo anterior que se logró la expectativa del recaudo para la vigencia y que de esta manera se demuestra la capacidad fiscal de la institución.

Contabilidad

A través de la información reportada por la Colegio para la consolidación del informe financiero y estadístico de la vigencia auditada, los activos de la entidad en la vigencia de 2019 fueron de \$45.969.426,98; con un decrecimiento del 16,78% con respecto al 2018 donde se ubicaron en \$55.240.902,98; el activo – Propiedad, Planta y Equipo con \$44.149.455 constituyen el 96,04% del total de los activos de la vigencia.

Los pasivos en 2019 se establecieron \$872.816 creciendo en un 190,71% con referencia a la vigencia anterior por \$300.234; el pasivo – Retefuente e Impuesto Timbre con \$442.000 constituyen el 50,64% del total de los pasivos de la vigencia.

En 2019 el patrimonio fue de \$45.096.610,98 decreciendo en un 27,60% con relación al 2018, el cual se ubicó en \$62.289.002,98; el resultado del ejercicio fue de -\$9.844.058; decrecimiento del 468,73% con relación al 2018, el cual fue de \$36.297.699.

FORMATOS F08A_AGR y F08B. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

El análisis de la información reportada permitió identificar que el Colegio a diciembre 31 de 2019 registró adiciones y reducciones tanto al presupuesto de ingresos y gastos definitivas por valores de \$33.385.193 y \$1.034.536 respectivamente; cifra que coincide frente a las adiciones analizadas en los formatos F06_AGR y F07_AGR ejecución presupuestal de ingresos y gastos respectivamente.

FORMATO F09_AGR EJECUCIÓN PAC DE LA VIGENCIA.

Teniendo en cuenta el objetivo del formato es verificar si los ingresos (recaudo) de la entidad corresponden a los pagos efectuados y los saldos en bancos. Revisada la información se observa que el Colegio Gabriel García Márquez, a diciembre 31 de 2019 realizó pagos por \$105.265.932; más los saldos en bancos relacionados en el Estado de Situación Financiera suman \$1.819.971,98; arrojando un equivalente por \$107.085.904; cuantía que no coincide frente al recaudo analizado en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos el cual corresponde a un total de \$111.565.281 presentándose una diferencia de \$4.479.377,02 la cual se considera una deficiencia que debe ser aclarada por parte de la entidad.

En relación con la observación anterior la institución en la contradicción manifiesta que revisada la información del formato_201912_f09_agr, los pagos realizados fueron por valor de \$110.665.932, más los saldos de bancos relacionados en el estado de situación financiera suman el valor de \$1.819.971, 98, arrojando un equivalente \$112.485.904. La ejecución presupuestal de ingresos por valor de \$111.565.281, la diferencia existente es el valor del superávit para la vigencia 2020.

Finalmente, en la contradicción el Colegio presenta los argumentos y anexos que evidencian que la observación fue aclarada.

FORMATO F11_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR.

El objetivo del formato es determinar el comportamiento de pagos de los compromisos adquiridos, ejecutados y no cancelados durante la vigencia fiscal. Analizada la información se identificó que el formato (F11_AGR), no aplicó por cuanto no quedaron cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2019.

FORMATO F13_AGR CONTRATACION

Conforme al instructivo de la resolución el objetivo del formato es relacionar los contratos celebrados durante el periodo reportado.

Evaluada la información se observa que el Colegio Gabriel García Márquez, a diciembre 31 de 2019, registró doce (12) contratos, su valor ascendió a \$107.257.257; así también se identificó que la entidad pagó en su totalidad el valor de los contratos celebrados y contratados mediante la modalidad de Contratación Directa.

Verificada la información de la contratación rendida, por la entidad se evidenció que los objetos contractuales son coherentes con sus procesos misionales, actividades que están relacionadas con su gestión y además el mayor valor de los contratos

adelantados mediante contratación directa fue de \$16.380.000 el cual no supera los veinte (20) salarios mínimos que corresponden a un valor de \$16.562.320 cuya selección objetiva se encuentra regulada dentro de su propio reglamento.

Finalmente, se observa que los contratos están debidamente identificados con sus respectivos números de contratos, fuentes de recursos, objeto, clase, valor del contrato, nombre del contratista, forma de contratación, fecha inicio del contrato, fecha de terminación del contrato, fecha de suscripción del acta de liquidación.

FORMATO F22_CDA INVENTARIO DEL RECURSO TECNOLÓGICO.

El objetivo del formato es registrar la totalidad del recurso tecnológico funcional con el propósito de conocer la plataforma tecnológica de su entidad. Analizada la información se encontró que el Colegio Gabriel García Márquez, a diciembre 31 de 2019 reportó una suma del inventario del recurso tecnológico por valor de \$102.931.989; observándose que la custodia de los mismos resulta bajo el amparo de la póliza de garantía (Equipo electrónico y eléctrico – Equipo móvil y portátil) la cual se adquirió por un monto inferior de \$56.006.828 correspondiente a un 54,41%.

En relación con la anterior irregularidad la institución en su contradicción manifiesta que revisada dicha observación, se verificó la evidencia de que la institución si adquirió póliza No. 730- 83- 994000000073, donde aseguró los bienes de la institución. A continuación

POLIZA ADQUIRIDA POR EL COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ - VIGENCIA 2019			
POLIZA No.	TIPO DE AMPARO	AMPARADOS	VALOR (\$)
730-83-994000000073	Todo Riesgo	Mejoras Locativas – Muebles y Enseres - Equipo electrónico y eléctrico - Equipo móvil y portátil -Maquinaria y Equipo	282.874.944

Finalmente, en la contradicción el Colegio presenta los argumentos y anexos que evidencian que la observación fue aclarada teniendo en cuenta que la presente póliza cubre más del 100% del valor de los equipos que se encuentran al amparo del Colegio.

FORMATO F99_CDA DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA.

De acuerdo con los objetivos del formato, es registrar y adjuntar como mínimo los documentos a la cuenta adicional a lo solicitado a cada formato y de acuerdo a lo previsto en la resolución orgánica N° 143 de 2009. Del análisis de la información del formato (F99_CDA), se observó que el Colegio Gabriel García Márquez, reportó todos los documentos anexos a la cuenta exigido por la resolución arriba ya mencionada.

PRONUNCIAMIENTO DE FENECIMIENTO.

Analizado los formatos con sus anexos los cuales contiene la información rendida mediante el aplicativo "SIA", a diciembre 31 de 2019, la Contraloría Departamental de Arauca FENECE la cuenta de la vigencia 2019 en relación a que todas las observaciones evidenciadas fueron aclaradas en la contradicción por parte del Colegio con sus debidos soportes.



JUAN CARLOS GALVIS RUIZ
Profesional Universitario - GVF

Revisó: DILIA ANTOLINA GALIDEZ.
Coordinadora del GVF.